

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LAMPARCORP S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo de dos mil quince, a las doce horas, en la oficina situada en la Ciudadela Acuarela del río Mza. 1146 solar 8A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA LAMPARCORP S. A.**, con la concurrencia de:

* **GARCIA GUERRERO GLENDA NARDELLA**, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos

* **GARCIA GUERRERO MARLENE ELIZABETH** propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido OCHOCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el art. 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la señorita García Guerrero Marlene Elizabeth PRESIDENTA y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita Glenda Nardella García Guerrero

Se deja constancia que la secretaria ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez, constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta, manifiesta a todos los Accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del día, del orden del día, esto es:

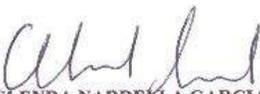
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del Orden del Día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2014.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el ING. OSCAR NUÑEZ MOSQUERA y, revisados por el señor GUIDO JORDY GARCIA PLAZA Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobadas por los asistentes, quienes firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las trece horas treinta minutos de la tarde. F) MARLENE ELIZABETH GARCIA GUERRERO, F) GLENDA NARDELLA GARCIA GUERRERO

CERTIFICO.- Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.


SRTA. GLENDA NARDELLA GARCIA GUERRERO
SECRETARIA AD-HOC
GERENTE GENERAL
LAMPARCORP S. A.